

ANEXO QUE SE CITA

Número	Clase y tipo	Empleo	Titulación	Exenciones	Unidad, Centro o Dependencia
1	B-1	Subteniente o Brigada.	Diploma de Información.	•	Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). 2.ª Sección de Estado Mayor.
2	B-1	Subteniente o Brigada.	Curso Intervención de Armas y Explosivos.	•	PLM. 211 Comandancia (Granada). Intervención de Armas y Explosivos.
3	B-1	Sargento Primero o Sargento.	Diploma de Información.	•	123 Comandancia (Avila). SIGC.
4	B-1	Sargento Primero o Sargento.	TEDAX. GC.	-	151 Comandancia (Tenerife). Jefe de Equipo GEDEX.
5	2.ª convocatoria B-1	Sargento Primero o Sargento.	Diploma de Información.	•	151 Comandancia (Tenerife). SIGC.
6	B-1	Sargento Primero o Sargento.	Diploma de Información.	•	253 Comandancia (Ceuta). SIGC.
7	B-1	Sargento Primero o Sargento.	Investigación y atestados. Atestados e interrogatorio.	-	313 Comandancia (Balears). Servicio Policía Judicial. Jefe de Equipo.
8	2.ª convocatoria B-1	Sargento Primero o Sargento.	Investigación y atestados. Atestados e interrogatorio.	-	513 Comandancia (Guipúzcoa). Servicio Policía Judicial. Jefe de Equipo.
9	2.ª convocatoria B-1	Sargento Primero o Sargento.	TEDAX GC	-	522 Comandancia (Navarra). Jefe de Equipo GEDEX.
10	2.ª convocatoria B-1	Sargento Primero o Sargento.	Diploma de Especialista en Montaña de la Guardia Civil.	-	622 Comandancia (León). Jefe de GREIM.
11	B-1	Subteniente o Brigada.	Diploma de Información.	-	511 Comandancia (Alava). SIGC.
12	B-1	Subteniente o Brigada.	Curso de Intervención de Armas y Explosivos.	•	PLM. 522 Comandancia (Navarra). Intervención de Armas y Explosivos. Próxima a producirse.
13	B-1	Sargento Primero o Sargento.	Investigación y atestados. Atestados e Interrogatorio.	-	311 Comandancia (Valencia). Servicio Policía Judicial. Jefe de Equipo.
14	B-1	Sargento Primero o Sargento.	Investigación y atestados. Atestados e interrogatorio.	-	221 Comandancia (Huelva). Servicio Policía Judicial. Jefe de Equipo.

* Estas vacantes podrán ser solicitadas por los de los respectivos empleos no titulados, comprometiéndose a realizar los cursos que se convoquen hasta la obtención de la titulación correspondiente.

4552 RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncia una vacante para Suboficial del citado Cuerpo en situación de Reserva Activa.

De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del pasado año, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar la siguiente vacante:

Una de Sargento primero en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid), Servicio de Publicaciones, en clase «C», tipo 1.º

La provisión de esta vacante será por un plazo máximo de tres años, a partir de la fecha de publicación del destino correspondiente.

Podrán solicitarla los Sargentos primeros en situación de Reserva Activa y aquellos otros de igual empleo a quienes faltare menos de dos años para pasar a dicha situación.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la ficha-resumen y remitidas por conducto reglamentario a esta Dirección General (1.ª Sección del Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de febrero de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4553 CORRECCION de errores de la Orden de 12 de febrero de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 40,

de fecha 16 de febrero de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 4.640, anexo I, donde dice: «26 - A - Director de programa (Delegación del Gobierno en la Explotación del Sistema Eléctrico)», debe decir: «26 - A o B - Director de Programa (Delegación del Gobierno en la Explotación del Sistema Eléctrico)».

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

4554 RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en

prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

Dicho periodo se iniciará el día 23 de febrero de 1987, constando en el tablón de anuncios de la sede central del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, calle Torrelaguna, número 73, teléfono 91-403 70 00, 28027-Madrid, los lugares, calendario y demás particularidades del mismo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 9 de febrero de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

Escala: Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
<i>Promoción interna</i>				
2834785102 S6305	Ambrosiani Fernández, José Antonio	TR	Sevilla.	1952-10- 9
0509285002 S6305	Denia Candel, Rafael	TR	Madrid.	1947-11-19
1052846424 S6305	Blanco Puente, Jorge	TR	Cantabria.	1949- 9-26
1486869046 S6305	Bustanza Mantrana, Juan Luis	TR	Vizcaya.	1948- 6-25
0967098524 S6305	García Fernández, Amador	TR	León.	1948- 6- 1
2788841413 S6305	Pino Lázaro, Fernando del	TR	Sevilla.	1949- 5- 1
3928326724 S6305	Hernández Paterna, José	TR	Barcelona.	1946- 9- 1
1423313502 S6305	Dolara Izar, José Emilio	TR	Vizcaya.	1948- 8-11
<i>Acceso libre</i>				
0037888757 S6305	Maldonado González, Francisco Javier	TR	Madrid.	1959- 7-23
3772314224 S6305	Solé Gómez, María Dolores	TR	Barcelona.	1953- 7-31
5158820546 S6305	Torres Lacalle, María del Carmen	TR	Madrid.	1945- 7- 6
1424194068 S6305	Porcel Muñoz, Juan Antonio	TR	Vizcaya.	1955- 8- 4
0521845546 S6305	Ugarte Oterino, María del Carmen	TR	Madrid.	1957- 2-24
1455370002 S6305	Vega Garaizar, José L. de la	TR	Vizcaya.	1952-11-29
1235483646 S6305	Cisnal Gredilla, José María	TR	Madrid.	1955- 3-16
4621712313 S6305	Moreno Sáenz, María Nieves	TR	Barcelona.	1957- 2-21
0024831324 S6305	Asensio Fernández-Castany, Francisco	TR	Madrid.	1948- 5-17
1490087646 S6305	López Arbeloa, José Francisco	TR	Vizcaya.	1953- 3-16
5160690135 S6305	Blas Salvador, Sara de	TR	Madrid.	1953-10-24
4610792202 S6305	Hernández Calleja, Ana Isabel	TR	Barcelona.	1954- 6-23
1002497268 S6305	Marqués Marqués, Adelino Francisco	TR	Barcelona.	1952- 5- 2
4631010968 S6305	Valbuena Hernández, María Angeles	TR	Barcelona.	1950-11-28
1490112257 S6305	Uribe Ortega, Begoña	TR	Vizcaya.	1952- 9-27
4610792168 S6305	Rocasalbas Vázquez, María del Pilar	TR	Barcelona.	1954-11- 9
0307572524 S6305	Maqueda Blasco, Jerónimo	TR	Madrid.	1957- 9-11
1593420502 S6305	Ganuzza Bidarte, María Mercedes	TR	Valladolid.	1958-10- 6
2409383757 S6305	Millán Villanueva, Antonio José	TR	Huelva.	1953- 1- 6
3767533224 S6305	Royo Beberide, Silvia	TR	Barcelona.	1956- 2-22
3726511568 S6305	Luna Mendaza, Pablo	TR	Barcelona.	1954- 9-20
0189593346 S6305	Pinilla García, Fracisco Javier	TR	Madrid.	1958- 1- 9
0027056846 S6305	Villar Fernández, María Félix	TR	Madrid.	1952-10- 1
4610460846 S6305	Gadea Carrera, Enrique	TR	Barcelona.	1951- 7-23
3695608557 S6305	Casanellas Blasco, Nuria	TR	Barcelona.	1953-12- 2

4555 RESOLUCION de 10 de febrero de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 25 de marzo de 1986, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, a partir de la fecha de comienzo del Curso de Prácticas.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de febrero de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.